

CAPÍTULO V

Expectativas y oportunidades para el desarrollo rural

Potencialidad de los recursos naturales

A simple vista, se puede advertir que el Chaco chuquisaqueño y particularmente el territorio del municipio de Huacareta hacen gala de un enorme potencial de recursos naturales.

Quien recorre esta región, disfruta de un paisaje subtropical, tendiente a tropical, con abundancia de recursos hídricos, que contrastan por ejemplo con el Chaco seco de gran parte del departamento de Santa Cruz.

La segunda sección municipal de la provincia Hernando Siles tiene tierras aptas para la agricultura y la ganadería, con abundante vegetación. Dispone de lugares con recursos forestales maderables, pero por lo general, presenta una arboleda nativa, que en determinada época del año es alimento complementario para el ganado.

En este contexto, los hacendados o patrones sobresalen en la producción agrícola y pecuaria. Para ello disponen de propiedades de más de 500 hectáreas. A su lado, o dentro de la misma hacienda, familias de indígenas guaraníes o campesinos llevan adelante una agricultura de menor escala, que se puede ver en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 25
Superficie cultivada hectáreas por familia (promedio)

Comunidad Distrito	10 comunidades Huacareta	8 comunidades Nacamiri	13 comunidades Añimbo	7 comunidades R. del Ingre
Maiz	1,00	1,35	1,62	1,5
Ají	0,75	1,00	1,50	1,50
Maiz pipoca	1,00	0,87	1,00	0,87
Maní	1,25	1,00	1,50	1,00
Arroz	0,87	0,50	0,50	1,00
Caña de azúcar	0,50	0,50	0,75	1,00
Naranja*	1.200	1.275	1.400	1.300
Mandarina*	945	800	800	1.000

Fuente: DIAGNÓSTICO, PDM 1999

* unidades/planta.-

Cuadro Nº 26
Venta de la producción

Producto	Huacareta	Nacamiri	Añimbo	R. del Ingre
Naranja	70%	75%	65%	80%
Mandarina	69%	75%	65%	75%
Maiz	54%	49,25%	43%	61,75%
Maiz pipoca	97,25%	96,5%	98%	98%
Maní	94%	92,25%	88,50%	91,25%
Arroz	33,50%	36,15%	30,50%	36,75%

Fuente: DIAGNÓSTICO, PDM 1999

Producción pecuaria

La producción pecuaria se realiza de forma extensiva, sin un control sanitario real y efectivo y sin manejo adecuado al medio. Ese factor hace que dicha producción no sea sostenible.

La actividad pecuaria mayor es sobre todo responsabilidad del varón. En cambio, la mujer en esa zona suele ocuparse del ganado menor.

En este último tiempo, algunas instituciones que trabajan en el medio, en coordinación con el municipio y las asociaciones de

ganaderos, están proyectando pasar a un sistema de ganadería intensiva, para ser más competitivos y de esa manera sacar el ganado a otros mercados, como Santa Cruz y Tarija.

Cuadro N° 27
Tenencia de ganado (cabezas/cantón)

Tipo de Ganado	Huacareta	Nacamiri	Añimbo	R. Del Ingre	Total
Bovinos	1.200	1.000	1.200	1.700	5.100
Ovinos	450	250	490	350	1.540
Caprinos	500	650	850	780	2.780
Asnos	350	265	420	285	1.320
Mulas	570	500	460	450	1.980
Cerdos	950	890	900	880	3.620
Aves de corral	1.850	1.790	1.800	1.890	7.330
Equinos	800	650	1.000	950	3.400

Fuente: PRONEFA - SENASAG

Cuadro N° 28
Resumen de la existencia de ganado
en el Municipio de Huacareta por cantones. Año 2003

Cantón	No. Unidades Productivas	No. de Animales
Añimbo	202	9.074
Huacareta	231	10.197
Nacamiri	90	5.665
Rosario del Ingre	149	5.984
TOTAL	672	30.820

Fuente: PRONEFA - SENASAG

Producción forestal

Huacareta tiene un gran potencial forestal, pero sus recursos están sometidos a una tala indiscriminada, especialmente para leña

Es necesario controlar la deforestación, de acuerdo al aprovechamiento integral de los bosques de la zona, en base a planes de manejo, en los usos tradicionales y de comercialización, que están

a cargo de la Unidad Forestal Municipal y de la Unidad Operativa del Bosque, dependiente de la Superintendencia Forestal.

La explotación forestal se destina al uso de leña y en escaso volumen para la comercialización de madera. La reforestación de las especies forestales se da en forma natural, sin participación humana.

Potencial petrolero en las comunidades y TCO's

Chuquisaca es en la actualidad uno de los departamentos productores de petróleo. En realidad los principales ingresos de la economía departamental provienen de la producción de hidrocarburos. Estos recursos se encuentran en las provincias Hernando Siles y Luis Calvo, precisamente en gran parte del territorio guaraní. Sin embargo, paradójicamente los beneficios económicos nunca llegaron al indígena guaraní.

Es muy probable que la existencia de estos recursos hidrocarbúricos haya influido para perjudicar a los indígenas, en materia de saneamiento de tierras y beneficiar consiguientemente a los hacendados.

Las concesiones hidrocarbúricas abarcan casi la totalidad de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO's) y fueron entregadas a las empresas Pluspetrol, Maxus, Shamrock y Chaco. Todas ellas han realizado trabajos de exploración que ya causaron daños ambientales en perjuicio de las comunidades.

Expectativas de los sectores por el cambio

Habida cuenta de los recursos naturales existentes y de su reconocida potencialidad, todos los sectores de Huacareta coinciden en la necesidad de construir un futuro mejor para todos y no sólo para unos cuantos.

El deseo flota en el ambiente y se manifiesta en ciertos círculos, pero todavía no hay quien tome la iniciativa para liderizar el cambio. Ante esa situación, todos apuntan al municipio como puntal de desarrollo rural.

"Si hablamos de la parte productiva, de un municipio productivo, no sabemos en qué nos ha apoyado el municipio y el propio Estado. El municipio, la mancomunidad hablan de municipios productivos, pero eso no hay hasta el momento. Municipio productivo será cuando haya apoyo en créditos para sembrar, porque hasta ahora, para lograr la subsistencia de nuestra familia, lo primero que hace el guaraní es salir a trabajar en las haciendas". (Justo Molina, secretario de Tierra y Territorio en la Primera Mesa Radial el 27-03-04).

En ese camino, una asignatura pendiente tiene que ver con la necesidad de resolver la cuestión agraria. La primera etapa del proceso de saneamiento ha consolidado la gran propiedad y ha dejado disconformes a campesinos, indígenas guaraníes y sectores sin tierra. Se espera que la segunda pueda ser más justa.

"El título no es suficiente, porque nosotros no sólo necesitamos tierras. También necesitamos asistencia técnica para que el productor tenga mejores días, para que el campesino se recupere y no tenga que agonizar" (Adrián Pérez, en la Primera Mesa Radial, el 27-03-04).

"El pueblo guaraní no va a renunciar a su demanda. Seguirá luchando para consolidar lo que ha demandado. Jamás vamos a dar un paso atrás. Eso yo quiero que entienda todo el pueblo de Chuquisaca. Vamos a seguir luchando por tierra que sirva para la agricultura" (Justo Molina ídem).

Lo importante es mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes y para eso, se deben crear las condiciones para mejorar la producción y el empleo básicamente. En esa misma línea, es fundamental mejorar los servicios básicos en la capital del municipio y en las mismas comunidades indígenas y campesinas.

"Nuestro pueblo no tiene un sentido llamativo hacia la vida, quiero decir, hacia sus habitantes que en Huacareta se puedan sentir a gusto, donde dé ganas de quedarse. Hay mucha migración hacia el oriente y hacia otras ciudades. Como Alcaldía creo que se debe volcar la mirada hacia eso. Debemos convertir a este pueblo en un pueblo acogedor para sus habitantes, de tal manera que nos dé gusto de vivir en Huacareta" (Juan Villalba, presidente de la Cooperativa de Servicios Públicos en la II Mesa Radial, 10-06-04).

En los últimos tiempos, la comuna huacareteña ha comenzado a apoyar un proyecto semillero con la Fundación PROINPA, otro de maíz con la Fundación Chaco y contraparte municipal y otro de

fomento de la producción de ají. Son programas que, por lo visto, quieren abrir senda.

“Nosotros como municipio estamos contribuyendo al desarrollo. Las prioridades tienen que empezar por la educación, la salud, tomando en cuenta que esencialmente somos un municipio agropecuario. Somos ricos hasta en recursos hídricos. Tenemos también potencialidad turística. El municipio tiene que ir fortaleciendo todo lo que le concierne, apoyando la educación, la salud, mejorando la infraestructura vial, apoyando, explotando y promoviendo el sector turístico y todas esas cosas que van a impulsar el desarrollo” (Alcalde Antonio Camacho, en la II Mesa Radial el 19-06-04).

La electrificación rural, que se avecina, y la inauguración de un puente sobre el río Pilcomayo, para mejorar las comunicaciones con Tarija, contribuirán al cambio.

Hace falta crédito de fomento agropecuario y no de usura, como pretenden dos financieras instaladas en Huacareta. *“Con un crédito al 5 por ciento anual, se reactivará la economía y el agricultor podrá tener alivio. En cambio, con un crédito al 24 por ciento anual, quedará colgado. Hay que hacer una demanda formal para que esto algún día se pueda lograr, pero que no aparezca un Banco Agrícola que, de nombre se llame agrícola, y a la hora de sacar la plata se beneficien los algodóneros, los grandes empresarios de Santa Cruz. Se lo acaben la plata y desaparezca de nuevo el Banco Agrícola. Hay que evitar de repetir esa situación. Tiene que ser un banco exclusivamene para el sector campesino, para el pequeño y el mediano productor”* (Antonio Camacho *ídem*).

Otro problema pendiente es el manejo adecuado de los recursos naturales. No se ha hecho un uso racional y sostenible y consiguientemente se ha comenzado a afectar el medio ambiente.

“El chaqueo que se está haciendo en Huacareta y los alrededores está haciendo mucho daño y causando gran impacto ambiental. Y por otro lado, estamos sufriendo las consecuencias. Por ejemplo, en Guayavillar, hemos tenido una tormenta de viento que ha afectado a muchas hectáreas de terreno. Esto se debe a un mal manejo de la tierra. Las autoridades tienen que brindar charlas de concientización sobre la necesidad de manejar mejor los recursos naturales” (Luis Ribera, en la 1ª Mesa Radial).

La comuna ha tomado también la iniciativa para organizar a los sectores. De este modo, ha surgido una asociación de agropecuarios,

otra de ganaderos y una tercera de citricultores, pero en materia organizativa efectivamente existe una falta de organización en cuanto se refiere a la población campesina e indígena que incide muy poco en la zona.

Las organizaciones sociales de indígenas y campesinos se hallan muy debilitadas. Los dirigentes manifiestan que las bases no responden a las convocatorias. Se han llevado adelante iniciativas de reorganización, pero de nuevo quedan uno o dos que disuelven finalmente la organización.

En el caso de las mujeres ocurre otro tanto. Ellas se agrupan en clubes de madres o en algunos casos tienen proyectos productivos, pero la mayoría manifiesta que no le interesa organizarse.

Las mujeres hasta ahora no han participado en espacios municipales o de poder, debido sobre todo al machismo, al poco acceso a la capacitación y a las distancias.

Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

- A pesar de haber prácticamente concluido el proceso de saneamiento en el municipio de Huacareta, los resultados tanto para los guaraníes como para los campesinos y pequeños propietarios no han sido positivos y lo único que se ha hecho es legalizar la actual estructura de la tenencia de tierra, donde los hacendados más bien han consolidado grandes extensiones de tierra y las TCO's han sufrido recortes sustanciales, quedando una mínima parte para el pueblo guaraní y para los campesinos.
- Pese a haber concluido el proceso de saneamiento, el Estado no ha revertido o expropiado las tierras improductivas de manos de los hacendados para posteriormente dotarlas a las comunidades indígenas y campesinas que no tienen tierra o que la poseen de manera insuficiente.
- A pesar de vivir en un Estado democrático y de respeto a los derechos fundamentales de las personas, se ha constatado que

todavía existen personas en el municipio de Huacareta que viven en condiciones de semiesclavitud, en una franca violación a los derechos humanos. Por las relaciones servidumbresales existentes en la hacienda, indígenas guaraníes y campesinos, empleados como peones por los hacendados o patrones y por lo tanto conocidos como "empatronados", no reciben una remuneración justa por el trabajo que realizan, viven en condiciones de extrema pobreza y carecen de acceso a los servicios de educación y salud. Las instituciones del Estado hasta ahora no han hecho nada por el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas que viven en el municipio de Huacareta.

- La falta de acceso a la tierra y territorio por parte de las comunidades indígenas y campesinas también constituye una violación de los derechos de estos pueblos de disponer y beneficiarse de su hábitat natural y ancestral para el caso de los indígenas.
- Gran parte de la población guaraní y campesina no cuenta con documentación personal, lo que no les permite ejercer sus derechos ciudadanos. Lamentablemente las instituciones del Estado no llegan a las comunidades para otorgar la documentación personal. A ello hay que agregar la falta de recursos económicos de los comunarios y las largas distancias que separan esta zona de la capital de la provincia y del departamento, lo que no les permite a los pobladores obtener la documentación en forma oportuna y por lo tanto los obliga a vivir excluidos del ejercicio de sus derechos.
- No hay acceso a la justicia por parte de la población indígena y campesina. Gran parte de los cargos en la administración pública y de justicia siguen siendo ocupados por personas que representan a las familias de hacendados y grupos de poder de la zona, razón por la que muchos delitos quedan en la impunidad o sin ser aclarados, como se vio en esta investigación.
- No se han entregado la totalidad de los títulos ejecutoriales. El Presidente Carlos Mesa llegó a Huacareta el 27 de marzo de 2004 y entregó, en acto público en el coliseo, 498 títulos ejecutivo-

riales. Seis de esos títulos correspondieron a comunidades indígenas guaraníes. El mandatario asumió el compromiso de entregar el resto próximamente.

Recomendaciones:

- Debe existir mayor presencia institucional del Estado en la zona, para atender demandas de carácter laboral, agrario y de derechos humanos de los guaraníes y campesinos, no solo del municipio de Huacareta, sino de todo el departamento de Chuquisaca. Además se debe realizar un trabajo coordinado con el CCCH y todas las comunidades.
- Se requiere una mayor capacitación de los recursos humanos existentes en las comunidades campesinas e indígenas, a través de las organizaciones no gubernamentales y el Estado. Esto ayudaría a que los pobladores conozcan sus Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y exijan su cumplimiento.
- La organización guaraní y el Estado boliviano, por un sentido de justicia social, tienen que desarrollar programas autogestionarios e integrales que fortalezcan la autosuficiencia de los indígenas guaraníes y campesinos y apunten a su independencia económica y psicológica respecto de la hacienda. No es suficiente la dotación de tierra propia, pero sí es un primer paso. El acceso a la tierra debe estar acompañado de políticas integrales que garanticen desarrollo rural efectivo.
- Hace falta en la región un estricto cumplimiento de la Ley INRA, sin parcializaciones que distorsionan su finalidad. No es correcto que, hasta ahora, el saneamiento haya servido para convalidar la concentración de la tierra en pocas manos, mientras indígenas guaraníes y campesinos carecen de tierra o no tienen lo necesario.
- Las políticas del Estado tienen que ser claras y eficaces. De nada sirve que existan proyectos de fortalecimiento a la producción, si no hay políticas de apoyo, por ejemplo, a la producción del maíz que producen en la zona, pero que no tiene precio justo ni mercado.

- La Superintendencia Agraria y la Superintendencia Forestal no tienen presencia en el área, pero están obligadas por ley a exigir el manejo sostenible de los recursos naturales que en primera instancia benefician a las comunidades guaraníes y campesinas que habitan en el territorio del municipio, como legítimos dueños ancestrales, aplicando las normas por igual a todos sin parcializarse con los grandes propietarios y hacendados.

Bibliografía

- CEJIS 2003
Revista Artículo Primero, Reforma Agraria 50 años.
- H. Cámara de Diputados 1996 – 1997
Comisión de Derechos Humanos Informe de Actividades.
- PDCR 1999
Plan de Desarrollo Municipal San Pablo de Huacareta
- Revista OH! Julio 2004
Tentayape quiere ser patrimonio de la humanidad
- Alcaldía Municipal Huacareta 2003
Huacareta: Revista Municipal
- Ninoska Murillo 2003
Informe taller de Sensibilización en Género, Tierra y Territorio para mujeres indígenas y campesinas. Fundación Tierra, Coordinadora de la Mujer.
- Kadaster 1998
Formas consuetudinarias de propiedad y tenencia de la tierra en el departamento de Chuquisaca.

- Consejo de Capitanes guaraníes de Chuquisaca 2000
Diagnóstico de la Población Guaraní sin Tierra en Chuquisaca.
- Periódico El Deber mayo 2004
De Patronos, de muerte y esperanza Güirasay Liberada
- Nueva Constitución Política del Estado 2004.
- Kevin Healy 1987
Caciques y Patronos